

## Periodismo, Priestazgo y Ciudadanía\*

---

*José Manuel Gómez y Méndez* \*\*

**P**riostazgo en Sevilla... Y Periodismo... No es nada nuevo... La realidad es que llevamos ocho siglos con el tema sin darle el espacio que ha de tener, por su propia identidad, en el Periodismo y por extensión en la Comunicación. Tener viveza en la Ciudadanía la posee desde que existieron las primeras Hermandades/Cofradías en el siglo XII<sup>1</sup>; el creyente dio su dimensión a aquella persona que cuidaba de que todo estuviese a punto para que se efectuase la devoción pública de la imagen religiosa y se produjese el incremento de la misma en su desarrollo del día a día en dinámica del entorno o de la externalización callejera a través del cortejo procesional para mayor dimensión o culto popular de sus devotos y adscritos...

Los priostes son esas personas encargadas de los cometidos citados y así se denominan en acepciones de la lengua española o castellana, que, como todos sabemos, fue exportada a tierras latinoamericanas cuando se produjo la ida de habitantes de los reinos unificados de Castilla y Aragón, y sus zonas de

---

\* Intervención tenida en el acto de apertura del “*Encuentro sobre Medios de Comunicación y Priestazgo en Sevilla*” y posteriormente ampliada.

\*\* Profesor de Periodismo en la Universidad de Sevilla; es director, desde su fundación en 1991, del Equipo de Investigación de Análisis y Técnica de la Información. Ha sido decano de la Facultad de Comunicación, cuando se denominaba de Ciencias de la Información, y director del Departamento de Periodismo II de la indicada Universidad.

<sup>1</sup> Algunas comienzan a partir de los Concilios de Letrán, allá en el siglo XII, y especialmente habría que considerarlas como una participación de los feligreses tras las condenas conciliares de aquél entonces a la simonía y ámbito de evitar la excomunión a los laicos ante el apoderamiento de los ofrecimientos hechos a la Iglesia.

otras demarcaciones, surgiendo lo que se empezó a denominar España<sup>2</sup>... Y digo el trasvase lingüístico más allá del Atlántico porque en tierras de las hoy repúblicas que se independizaron de España a partir de la década de los treinta del siglo XIX<sup>3</sup>, se siguen usando las palabras para ser aplicadas en idénticos cometidos que en la tierra madre, aunque sea en Andalucía con más uso análogo que en el reto de otras actuales demarcaciones territoriales, regionales o autonómicas.

Cuando se quiere delimitar la zona de acción de un cometido se utiliza el sufijo “azgo” para fijar los límites de acción o determinar la acepción. Entiéndase, en el ámbito religioso, de arcipreste, arciprestazgo o, en el civil, de maestro o maestre, maestrazgo...; en dinámica social, de comadre, comadrazgo o de compadre, compadrazgo; en espacio militar: de almirante, almirantazgo; políticamente: líder, liderazgo; vivir de cada día: de harto, hartazgo... Y así podríamos precisar otras palabras... ¿Por qué no, de prioste, Priostazgo como zona de dinámica y acción del quehacer de los mismos? En “Zeviya”<sup>4</sup> se utiliza la palabra Priostía que tiene la misma aplicación, aunque pienso que nunca se atrevieron al término Priostazgo para no producir una aplicación que pudiese aportar roces de uso en el orbe religioso con el de Arciprestazgo, pues los priostes siempre fueron personas humildes sin pretensiones sino dispuestas al curre dentro del vivir de la Hermandad/Cofradía sin tener aspiraciones de figurar o ser sino contentándose con el reconocimiento de sus cometidos en

---

<sup>2</sup> No olvidemos que hasta Portugal fue un reino dentro de la concentración de la monarquía hispánica durante una serie de años, entre las centurias XVI y XVII, hasta que logró retomar su identidad como nación con distinta Jefatura de Estado, a título de rey.

<sup>3</sup> Otra cosa es que se proclamasen las independencias de manera unilateral en sus territorios a partir de 1810-1811 y desde España se guerrease, durante unos años, hasta reconocer las independencias a partir de los Tratados de Paz y Amistad autorizados por las Cortes Generales el 4 de diciembre de 1836 y con proclamación el 16 del mismo mes y año. No olvidemos que en el Liberalismo de 1812, en el Cádiz de las Libertades y de las Convivencias, no faltaron representantes de las nuevas repúblicas proclamadas aunque no reconocidas por el Gobierno de Madrid. Puede ampliarse en:

<[https://es.wikipedia.org/wiki/Guerras\\_de\\_independencia\\_hispanoamericanas](https://es.wikipedia.org/wiki/Guerras_de_independencia_hispanoamericanas)>,

<[https://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Pa%C3%ADses\\_por\\_orden\\_cronol%C3%B3gico\\_seg%C3%BA\\_nsu\\_independencia](https://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Pa%C3%ADses_por_orden_cronol%C3%B3gico_seg%C3%BA_nsu_independencia)>.

<sup>4</sup> Cuando utilizo Z en vez de S, quiero ponderar la identidad de inmediatez por aquello del “zezeo” sin que sea menosprecio lingüístico, sino valor cultural e Y en lugar de LL para patentizar la diferenciación de un espacio geográfico frente a otros dentro de su singularidad local y diferenciación de identidad.

espacios minoritarios<sup>5</sup> y sobre todo saberse que son personas con acceso directo –y valorable- a las imágenes de su devoción creencial...

El ámbito del Periodismo, en sus diversos soportes de Prensa, Radio, Televisión y Cibernético, ha dado una proyección desde finales del siglo XX al quehacer de los priostes aportando pormenores de sus transcurrirres, engarzándolos más allá de sus entornos ciudadanos, lo cual ha puesto en valor cuanto tiene de fuerza y entrega el Priostazgo en Sevilla y por amplitud en toda la tierra andaluza. Siempre estuvo ahí, se hacía referencia en las crónicas periodísticas si miramos las Hemerotecas, sin embargo gracias al desarrollo tecnológico de la Información se ha producido un aumento periodístico al pasarse a la reproducción de la imagen, la tangibilidad de la conjunción de mayoría de textos en páginas con la visibilidad periodística dentro del diseño/diagramación impresa junto al nuevo tiempo radiofónico con sus descripciones a través de la palabra y la fuerza expresiva de las imágenes televisivas, con el presente internáutico de la instantaneidad de la foto y su irradiación social...

Si la Ciudadanía daba su dimensión al Priostazgo y el Periodismo lo asumía, no podía ser menos la Universidad como reflejo sistemático del estudio del latir social del entorno donde se radica... Por eso era necesario pasar a su análisis con la recopilación de un estudio de campo, como el que se refleja en este libro, quedando constancia de esta parcela donde el vivir de las Hermandades tienen su apoyatura. En páginas de Capítulos siguientes se dice bastante, por lo que no me adentro en otros aspectos y en proceder periodístico de cara a no ser repetitivo. Un día escuché a una persona expresar que no había un hermano mayor si no existía un prioste detrás y quien eso ratificaba había ocupado ese máximo puesto en una Hermandad...

Aunque la Academia de la Lengua Española no tenga asumida la palabra Priostazgo, espero que en el devenir sí sea... Si Arciprestazgo es el “territorio en que tiene jurisdicción un arcipreste”<sup>6</sup> o Maestrazgo es “oficio de maestro, especialmente en su arte” pues Priostazgo ha de ser el “territorio donde

---

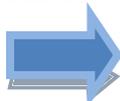
<sup>5</sup> Dentro de las Hermandades/Cofradías o en el barrio de radicalización de las mismas en el entorno donde se habita, entre las personas de amplitud localista y pleno humanismo... Todos conocemos en barrios sevillanos cómo se aprecia a los priostes en sus cometidos produciéndose elogios sobre ellos y sus quehaceres en distintos momentos del vivir cotidiano...

<sup>6</sup> Véase: <<http://dle.rae.es/?id=3TB7hM2>>. [Consulta: 03-10-2017]. En papel: Real Academia Española: “Diccionario de la Lengua Española”. Espasa Calpe, Madrid, 2001, págs. 198 y 1.415.

tiene jurisdicción un prioste” o el “oficio de prioste”. No olvidemos que el ciudadano, como voz de la calle, crea el lenguaje y la Academia, desde el siglo XVIII<sup>7</sup>, le da forma fijando, limpiando y aportándole esplendor<sup>8</sup>...

En la Universidad de Sevilla, octubre de 2017.

(Ir al inicio del Capítulo)



(Ir al Índice)



---

<sup>7</sup> Conózcase pormenores de su Historia en la misma web institucional: <<http://www.rae.es/la-institucion/historia/origenes>>, <<http://www.rae.es/la-institucion/historia/cronologia>>. [Consultas: 03-10-2017].

<sup>8</sup> El lema que figura en el escudo/medalla de la Academia de la Lengua Española es: “Limpia, fija y da esplendor”: <<http://www.rae.es/>>. [Consulta: 03-10-2017].